EN SEVILLA.
Un mes
4 rs.



FUERA.
Tres meses
16 rs.

LA PLATEA,

REVISTA DE TEATROS Y DE LITERATURA.

ÍNDICE DE ESTE NÚMERO.

ESTUDIOS DEL ACTOR.

Pronunciacion de algunas lenguas.—Análisis de las obras dramáticas y estractos de lecturas.

Pasando á tratar del dibujo y la pintura, debemos decir que el actor debe tener algo de pintor (1): no aquel profundo conocimiento necesario para la ejecucion y perfeccion, no la ciencia de un buen artista pintor, y nada mas que pintor; pero si una tintura, una idea general del arte. Y esta tintura, insuficiente para tomar asiento en frente de un caballete, con la paleta llena de colores, la mano de pinceles y la cabeza de buenas teorías impracticables por parte del erudito embadurnador; la hallamos muy poderosa cuando no se trate de bosquejar una imágen en el lienzo, sino en el pensamiento, cuando haya de trazarse con la voz, la accion y la alteracion de las facciones, cuando haya que evocarla de su tumba para dibujarla y colocarla luego sobre las tablas de pino del teatro, con su fisonomia, su voz, sus movimientos, pasiones y costumbres. El hombre que posee esta tintura de pintor tiene adelantado algo en el arte de la declamacion: su posicion en el teatro es noble cuando requiere nobleza, y jamás su figura toca el ridículo, á no ser que le busque; y cuando esto sea, lo hará con oportunidad y no con gracia forzada. Ademas el que no comprende una cosa, mal puede espresarla: el actor que tenga que revestir su fisonomía de otro carácter diferente al que comunmente tiene, é ignore qué señales ha de figurar en su semblante, para que este se halle en armonía con sus palabras y aparente el actor al que quiera hacer aparecer; ó sino ignorándolas en teoría, las destruye y desbarata en la ejecucion; por bien que desempeñe su parte, lleva siempre una desventaja muy considerable, respecto de otro que conozca algun tanto la práctica de la pintura. En esto convenimos enteramente con Mad. Talma, quien recomienda muy encarecidamente al actor que adquiera nociones de dibujo, y que consulte los cuadros de Rafael de Urbino, del Guido, de Poussin, etc.

Además de lo dicho, el actor debe hacer un concienzudo estudio de sí mismo: debe crear, y adelantar su inteligencia al resultado de las creaciones: las suyas son mas rápidas que las del poeta, porque han de ser inspiradas en el momento de la ejecucion, con la voz en el pecho, con la palabra que va á salir de los lábios. La improvisacion es una de las mas felices creaciones del actor, porque aunque sobre el bufete de su estudio, medite y se desvele para llegar á conocer cuanto encierre la produccion á que va á dar mas vida; aun cuando coloque ante su vista el espejo que roba su figura; aunque logre, en fin revolver con tino las hojas de la historia, é inspirar á su ser la existencia de otro; solo se encontrará satisfecho de sí mismo en el momento de su estudio, de su meditacion; porque al presentarse luego al público, descubrirá este un escesivo estudio (pues hasta en el estudio mismo hay faltas) y sacará el actor por resultado de sus vigilias que el público le censure diciendo: «El actor N. no supo evitar las «faltas inherentes á su estudio por medio de otro estudio»

Si por el contrario, el actor olvidó la lectura y la meditacion y se dejó llevar solo en las alas de su génio, el público dirá tambien: «ese actor se confia.» Por lo tanto repetimos que fuera del estudio y hasta en el mismo estudio hay defectos, pero tanto los unos como los otros pueden irse recogiendo y llegarse á desvanecer del todo,

(1) Mad. Clairon dice á este propósito: «Seria muy bueno que todos los actores tuviesen á lo menos algun conocimiento del dibujo. Sentirian mejor la importancia del conjunto de una figura: hallarian con mas facilidad aquel pintoresco, siempre necesario en el teatro, para las actitudes y los vestidos. En las piezas de mucho espectáculo dispondrian con mas inteligencia, y de un modo mas interesante los grupos y objetos que deben siempre hacer cuadro en la perspectiva, y dar valor á los principales personages, pero en defecto de este conocimiento, digo á los actores, que acudan á los escultores y pintores de mas fama para su ilustracion.

con un estudio entendido. Es preciso saber estudiar, y tambien olvidar en cierto modo lo que se estudia, en el instante de dejar cerrado el gabinete con los libros. Para conocer con qué delicadeza debe esto practicarse oigamos lo que dice Mad. Talma al actor cuando trate de observar su figura en el espejo..... «Cuando creais haber «conseguido el objeto, cuando vuestra alma esté «conmovida por vuestros acentos, echad entonces «una mirada *furtiva* hácia el espejo, *pero solo para asegurarros de que la espresion de vuestras facciones no es ridícula.*»

Tambien convendria que los actores supiesen algunos idiomas; pero ya que no sea así, deben al menos enterarse en la pronunciacion de las lenguas francesa, inglesa é italiana, porque es muy comun haber de decir nombres propios en ellas, y con frecuencia hemos visto suscitarse con razon risas y murmullos, cuando algun actor pronuncia mal estas palabras. Los demás idiomas no son tan usados.

Mad. Talma aconseja al actor que analice las obras dramáticas y escriba lo que piense acerca de ellas, porque, como dejamos sentado en el principio de este artículo, desea que los actores reunan á su arte el estudio de la literatura. Y no cabe duda en que el actor que dé este paso agigantado, sobresaldrá mas que otros en la escena. Baron fué un actor sublime y autor no menos inteligente, de él existen tres volúmenes teatrales: «La inteligencia teatral,» dice la citada autora «que reina en la *Andrienne*, en el *Hombre de «buena fortuna*, en la *Coqueta*, en la *Escuela de «los padres, etc.* prueba que á una instruccion só«lida y variada, unía el estudio profundo de su «arte.»

Un crecido número de actores han reunido ambas coronas desde Moliere hasta Picard.

«Si bien se analiza, añade Mad. Talma, ¿como podrá un actor sin inteligencia en la literatura, pedir á un autor la reforma ó adiccion de un papel? Esto dá á entender que en Francia el actor tiene derecho á pedir al autor las modificaciones que estime oportunas. Para ello forzoso es tener conocimientos en literatura y saber analizar una obra.

Mucho se necesita sin disputa para ser un buen actor; pero si hay que afanarse, si los trabajos son multiplicados y diversos, tambien puede alcanzarse gran premio. Siempre hay que estudiar, y no siempre flores que recojer. Solo al terminar la carrera se asegura la reputacion. Monvel y Talma lo han esperimentado. *Tan cierto es que el arte dramático exige un estenso conocimiento del mundo y del corazon humano.*

A. B.



WILLIAM SHAKSPERE.

PARTE PRIMERA.

JUVENTUD DEL POETA.

(Continuacion.)

Sin embargo, la fuerza y la audacia que se pintaban en sus facciones daban á conocer muy claramente que no se contenia por timidéz, sino por una pasion mas grande que su resentimiento: el imperioso deseo de ganar el salario que le debia abrir las puertas del teatro.

Esperándolo, pasaba todas las noches de pié contra aquella pared de mal unidas tablas, por cuyos intersticios llegaban á él casi perdidos, los versos que recitaban en el interior. Así pasaba horas enteras; inmóvil, helado de frio, del que apenas bastaba á defenderle el capotillo de lana que le cubria. Con el oido pegado á las hendiduras de las tablas, exaltada su imaginacion, y con el seno palpitante, recogia ávidamente las palabras sueltas, los trozos de frases que entender podia, con las cuales, merced á un trabajo ardiente y titánico de su pensamiento, construia á su manera el drama que no podia adivinar. Despues, cuando caia el telon, cuando ya nada oia, se ocupaba en contar su dinero, calculando cuántos dias le faltaban para gozar por fin de uno de aquellos espectáculos que elevaban su alma virgen á un mundo ideal.

¡Magníficos cuadros, cuyo recuerdo era por largo tiempo el encanto de su vida, y que despertando en su seno emociones dulces y terribles al par, poblaban su horizonte de imágenes aéreas, de personajes sublimes, de escenas apasionadas, cuya idea fugitiva le hacia mas insoportable la compañía de los sacos de lana de su padre.

En la noche de que hablamos y cuando mas embebido estaba William en su cuotidiano éstasis, un jóven, saliendo al concluirse el primer acto del coliseo, se acercó á él, y le estrechó cordialmente la mano. La sonrisa con que los dos se saludaron, daba á conocer cuánto gozo les causára aquella entrevista.

Ató William la brida del caballo á uno de los pilares del edificio, y cogiéndose afectuosamente del brazo del otro, empezaron á pasearse por las galerías iluminadas que rodeaban el teatro.

Eran, sin embargo, de una condicion bien diferente. Al lado del vestido de sarga que deslucia los elegantes contornos del hijo del mercader de lanas, era mas notable el justillo de escarlata, la valona de encajes, y la capa bordada del otro jóven; y sobre todo la gracia con que la llevaba, y su elegante apostura, daban á conocer la distancia social que los separaba. Pero ambos tenian diez y seis años; un alma entusiasta y tierna, una imaginacion impetuosa en todos sus arranques de simpatía y de repulsion, y un carácter franco, generoso é independiente.

Habíanse conocido en el teatro, una noche en que la casualidad los colocó juntos, y algunas observaciones que cambiaron sobre las bellezas de la obra que se representaba, les habian dado á conocer la homogeneidad de sus pensamientos y de su gusto; y ante esta semejanza de naturalezas, la diferencia de clases desapareció bien pronto.—William habia encontrado en Enrique, hijo del noble conde de Southampton, una cordialidad mas franca, una benevolencia mas afectuosa que en los comerciantes de su clase, que enorgullecidos por algunas ventajas de la suerte, le trataban con una ridícula altanería.—Enrique, por su parte, habia hallado en el hijo del pueblo, ideas mas elevadas, mas luminosas que en el mundo en que vivia, y una comunicacion mas simpática y mas intelectual que en el ruinoso y blasonado castillo de su padre. Habia encontrado en él, sobre todo, un confidente que comprendia sus sueños juveniles, sueños de amor y de poesía que poetizaba mas Williams al interpretarlos. Por estas razones casi sin comprenderlo ellos mismos, habian llegado á contraer la mas estrecha amistad.

—¿Qué me dices de nuevo, amigo mio?—le preguntó Enrique.

—Nada nuevo, y por consiguiente nada bueno. Dura como siempre la férula de mi maestro, y los sermones de mi padre tan largos como de costumbre.

—Y tú tan tenáz como siempre!

—No puedo dominarme, Enrique. Si un instinto de conservacion nos impele á defender nuestra vida, otro instinto igual nos impele á defender nuestra alma. Quieren arrancarme la imaginacion los sentimientos y las ideas, para dar lugar en ellas al cálculo, para hacerla semejante á un libro de caja donde no se encuentran mas que números!... pero yo he jurado que no será así, y estoy seguro de cumplir mi juramento.

—¡Tú, pobre VVilliam!...

—Si, porque esta vida que ahora me es odiosa, llegaria á serme insoportable. Solo por la noche gozo algunas horas de dulzura. Antes de acostarme, leo hasta que mi lámpara se apaga, y despues coloco mis libros de poesías bajo la almohada, como si su aproximacion pudiese hacer infiltrar en mi cerebro las hermosas ideas allí escritas.—Esta preocupacion me hace tener sueños deliciosos, encantadoras visiones:—Creo hallarme en el campo; corro al través de bosques y montañas, y respiro un aire embalsamado, el aire de la primavera que me embriaga.—Veo sobre las colinas las primeras flores del año; sobre las altísimas rocas, la morada de los siglos pasados, y sobre todo eso, el eterno sol envolviendo al mundo en torbellinos de oro, y señalando con su ardiente marca los dos confines del tiempo... Pero ay!... abro los ojos, y ese sol que yo veia en sueños, es la luz que conduce mi madre, á fin de que me levante antes del dia, para emprender de nuevo mis penosas tareas.

C.



HISTORIA DEL FOLLETIN.

Artículo II.

La novela es un campo anchuroso en el cual pueden tratarse todas las cuestiones y asuntos importantes. Hay sin embargo, hombres que anatematizan la idea de ecsaminar en una novela ciertas teorías y principios científicos y morales. Dicen estos que es un solemne desatino el razonar en una novela sobre puntos que atañen á la literatura, á las ciencias y la administracion; y que nadie debe criticar en obras de este género, por egemplo; nuestro vicioso sistema penitenciario y nuestra imperfecta organizacion social. Estas materias dicen los hombres á quienes aludimos, deben ecsaminarse en tratados graves y didácticos y á nadie se le habia pasado por la imaginacion hasta ahora el analizarlas en uno ó mas capítulos de un cuento ó una novela, para que puedan llegar las masas á iniciarse en ellas.

Los que así se esplican, ignoran la historia de nuestras novelas, ó aparentan maliciosamente ignorarla.

En todos tiempos los grandes novelistas españoles, separándose del vulgo de los escritores, trataron en sus novelas asuntos graves y científicos, y criticaron los vicios de que adolecian sus contemporáneos. El asunto principal del célebre Cervantes en su inmortal D. Quijote, fué el destruir la ominosa literatura de los libros de caballería, entonces dominante. Cervantes consiguió su objeto sirviéndose de la novela, y si en lugar de las aventuras del Manchego, hubiera escrito una obra séria y concienzuda, los libros de caballería no hubiesen recibido tan terrible golpe. No solo se propuso Cervantes dilucidar en el fondo de su novela una cuestion literaria de inmensa y colosal importancia, sino que trató incidentalmente otras varias en diferentes capítulos. El escrutinio que el cura y el barbero hicieron de la librería de D. Quijote, es la crítica literaria de cuantas obras allí se mencionan. El discurso de D. Quijote sobre las armas y las letras es una disertacion que podia haberse leido en una academia y reunion de sabios. El razonamiento del canónigo sobre los libros de caballería, es tambien una disertacion académica. Las conversaciones de D. Quijote con el caballero del verde gaban y su hijo el poeta, podian figurar muy bien entre las lecciones de un tratado de retórica y bellas letras. El *Fray Gerundio de Campazas* del Padre Isla, es una novela en la cual se dan tales reglas á los predicadores, que puede considerarse como un tratado de elocuencia sagrada, escrito con las sales de la Sátira, y las formas de una novela. D. Rafael José de Crespo en su *D. Papis de Bobadilla*, novela jocosa redactada á imitacion del D. Quijote, impugna las doctrinas filosóficas de fines del siglo 18 y principios del 19, y habla del sistema de Tomas Hobbes, de la Biblia, de la ecsistencia de Dios, de la espiritualidad é inmortalidad del alma, de los misterios de la religion cristiana, de la teoría de Cabanis, y de las ideas innatas y de otros asuntos gravísimos.

Fácil nos seria ostentar una vana erudicion, ci-



tando aquí otras muchas novelas nacionales, en las que se hayan ventilado asuntos graves y profundos; pero basta con lo dicho para que nuestros lectores se convenzan de que antes de que viniera al mundo Eugenio Sué y los demás novelistas de la que se llama *escuela social*, se habian ecsaminado por los novelistas españoles de mas fama las cuestiones literarias, morales y filosóficas, propias de las épocas en que vivieron sus autores. En este como en otros estremos, yerran lastimosamente los que califican con vituperable ligereza de innovaciones perniciosas, á cosas que son antiguas y utilísimas.

La oposicion de ciertos hombres á las novelas del género de que hablamos, consiste, en que hoy, siguiendo el espíritu del siglo, han tomado estas un colorido democrático, y procuran hacer conocer al pueblo sus derechos y sus desgracias y miserias. Nosotros creemos que la novela es un palenque en el que todos los partidos, todas las escuelas y todos los hombres, pueden y deben sostener sus ideas y principios. Así nadie podrá quejarse. El público leerá á los unos y á los otros y se inclinará hácia donde crea hallar mas razon y mas justicia. Nosotros creemos que sin tolerancia no puede haber ilustracion y saber, y asi como nosotros leemos con la mayor calma y gusto doctrinas que no profesamos, quisiéramos que los demás hicieran otro tanto.

¡Desgraciado del hombre que arroja colérico de sus manos el libro que ataca sus creencias políticas y científicas!

Ramon O. de Zárate.



ORIGEN E HISTORIA



El tratamiento de *Don*, antepuesto al nombre propio, es de dignidad y honor. Esto lo indica el origen de la misma palabra, que vino del latin *Dominus* (el Señor) que se decia en contraposicion al esclavo.—Los romanos no la usaron como tratamiento, sino como espresion de la cualidad de la persona, asi como tampoco los godos que dominaron en España, que tenian iguales costumbres que aquellos.

Ya desde el principio del idioma castellano se adoptó este tratamiento, ya en latin, *Domnus* abreviacion del *Dominus*, ya *Don*, castellanizando la palabra latina.-Gonzalo Berceo y el arcipreste de Hita, que son escritores anteriores al siglo XV, reputando el *Don* como tratamiento de mucho honor, no solo se lo dan á Jesucristo y á los Santos, sino que lo estienden á los héroes y deidades del paganismo.—Asi comienza Berceo la vida de Santo Domingo de Silos:

En el nombre del Padre que fizo toda cosa.
Et de Don Jesuchristo fijo de la gloriosa...

El arcipreste de Hita en su fábula de las ranas pidiendo rey, dice:

Las ranas en un lago cantaban et jugaban.
Pidiendo rey á Don Júpiter, mucho ge la robaban.

El mismo autor en otros pasages dice: Don Aquiles, Don Demóstenes.—y en tono de burla; Doña Loba, Don Burro, Don Salmon, y aun á las cosas animadas, Don Eucro, Doña Cuaresma, Don Almuerzo, etc.

Con las mugeres, segun aparece, de estos ejemplos, ya se introdujo igual tratamiento, derivado de *Domina* y abreviado luego *Domna* ó Doña; pero acerca de su uso en los primeros siglos de la restauracion, y personas que debian tener ese dictado, hay una variedad tal, que no permite fijar una regla constante.

Guardiola, Gil Gonzalez, Dávila y otros autores, tomando el *Don* como inherente á la nobleza, sientan como principio, que fué peculiar de esa clase y esclusivo de sus individuos hasta el siglo XV, y que solamente se daba á los reyes, infantes, prelados, grandes maestres y ricos homes, y que fuera de estos, se concedia solamente en premio de señaladas hazañas en ssrvicio de Dios y de los reyes; pera esta preocupacion, la ha desvanecido totalmente, un autor bastante moderno y erudito, fundándose en datos irrecusables.

En los privilegios rodados, y en otros muchos anteriores á estos, otorgados á favor de iglesias, monasterios, etc. que tanto abundan en los archivos y á cuyo pié se hallan confirmando los mas ilustres personages de Castilla, se ven tales anomalias y contradicciones que asombran y al poco tiempo envuelven en la oscuridad este punto.—De ello resulta que el *Don* era tratamiento debido á los reyes é infantes; pero hay muchos documentos en que no le usan; pues dicen las confirmaciones:—*Ego Ildefonsus Rex, una cum conjuge mea Regina Constancia* (1)

En otros se da *Don* á la reina y no al rey: —*Ego Ildefonsus. etc. una cum exare mea Domna Constancia*, y en otros, no se dá este tratamiento ni al rey ni á la reina y sí á los infantes.—Otras escrituras se lo dán á alguno de estos y otras á ninguno. La misma variedad se nota acerca de los obispos, maestres de las órdenes, duques, condes, marqueses, ricos homes, adelantados, merinos y oficios de casa real, quienes efectivamente tenian derecho á anteponerse ese dictado;-pero en infinitos privilegios se les vé suscribir sin él.—Ni el Cid, ni Bernardo Carpio se encuentran con el *Don*.—Tampoco se vé en los mas de los señores de Vizcaya, y sí en todos los reyes desde San Bernardo, abajo.

De todo esto resulta, que ni en los tiempos de D. Enrique I, ni de D. Juan II, ni los anteriores y posteriores, se halla cosa fija, tocante al uso del *Don*, porque desde el siglo VII hasta el XI, se usó mucho el dárselo á los Santos.—A los reyes unas veces se les daba, otras se sustituia con los dictados de *Gloriosisimo, Dominísimo, Serenísimo*, etc.—Los grandes y ricos homes eran tambien apellidados *Optimantes, Seniores, Magnates*, etc. y los obispos, *Padres ó Venerables*.

Y para que no quede de que el *Don* no fué patrimonio esclusivo de la nobleza en todo ese tiempo, pueden citarse dichos documentos en que se dá *Don* á los labradores y no á los hijos-dalgo; y aun hay escrituras en que se dá *Don* á los pastores, herreros, zapateros y á toda clase de oficiales mas humildes, sin escluir los carniceros y espresando al mismo tiempo la villania de las personas.—El autor citado, menciona una escritura de cambio á trueque que hicieron de unas tierras Doña Elvira y Doña Ocenda en la era 1219, y suscriben asi:—*Martin Gutierres:=Diago Diaz: =Gutier Martinez:*=villanos testigos;=*Don Berenguello;=Pedro Solgueda*.—En una escritura de las que trae en su apéndice, Berganza en las antigüedades del monasterio de Cerdeña, se vé al pié, enumerando los testigos que se hallaron presentes á su otorgamiento;—de hijos dalgo; *Don Pedro Moro et Alculde; Don Antolin frater ejus*, etc., etc.—De otros hombres buenos; —*Don Gozalvo Garciez.=Don Alfonso Derman,=Don Gil Ceron*, etc. Estos últimos probablemente serian labradores.

Desde los siglos XI y XII se daba tambien el *Don* á los judios.— En el poema del Cid, escrito por esa época, se hace decir al Campeador, alhajando á los dos judios de Burgos.— *Ya Don Raquel y vidas habesme olvidado*.—En las crónicar de nuestros reyes, se hace mencion de muchos moros y judios, que fueron tesoreros y médicos, y ejercieron otras varias dignidades, cerca de los soberanos, y á todos estos se les dà el *Don*.—Don Samuel, Don Leví, Don Ozmin, Don Maòmad.—Tambien es muy nombrado el Rabí Don Santos, el de Carrion, célebre por sus poesías.

El *Don* tambien solia usarse como tratamiento irónico é injurioso.—Cervantes, en su Quijote, en el encuentro con Ginès el de Pasamonte, montado en cólera, le hace decir al buen hidalgo:—*voto á tal Don hijo de la puta, Don Gincsillo de Paropillo ó como os llaman*! El erudito Clemencin, al comentar este pasage, dice que Cervantes con estas palabras quiso remedar á los libros caballerescos, donde es frecuente el uso del *Don* irónico é injurioso, y cita varios pasages sacados de esa clase de historias.—En la gran conquista de Ultramar, peleando el caballero del Cisne con el duque Rainer de Sajonia, le hirió y díjole: —*Don alevoso probado, en mal punto habistes la traicion conocida que comenzastes contra la dueña de Bullon*.—En la historia de Olivante de Caura, un caballero que llevaba por fuerza una doncella, responde á Don Olivante que le denostaba:—*Don Sándio Caballero, en mal punto quereis aconsejar á quien consejo de vos no quiere recibir.* *(Se concluirá.)*

(1) Yo el rey Alfonso en union con mi esposa la reina Constancia.



ESCENA ESPAÑOLA.

LOS SAINETES.

VI.

Reasumiendo nuestras ideas sobre el objeto de su esposicion, tenemos: que los Sainetes pervierten el teatra, considerándole como una cátedro de la moralidad pública, ya por los personajes que presentan á la luz, ya por las fábulas atrevidas de su composicion, y ya tambien por la falta absoluta de fin moral, que les vicia y hace incompatibles con la índole escénica. Si se recibe la escena cual el reflejo filosófico de las costumbres, tampoco los Entremeses pueden ser tolerados, porque no representan las de nuestra época, ni en sus tipos, ni en sus relaciones activas, ni en su colorido: son, por el contrario, una especie de anacronismo contradictorio con ellas, y no tienen la identidad esencial, ni por consiguiente la influencia, que debe mediar entre el teatro y el siglo. Como obra de arte, los Sainetes no son dignos de entrar en análisis, y su discusion, segun el mismo, seria un insulto al sentido comun y á la razon pública. Y, por fin, cual objeto de entretenimiento perjudican á una parte de la sociedad, necesitada de educacion y de buenos elementos de cultura; y espulsan á las personas cultas de nuestros coliseos, porque huyen del fastidio producido por las estúpidas gracias de tal fin de fiesta. De todo se concluye: que los sainetes en ningun sentido son análogos á la existencia, objeto, é influjo de la escena de nuestros dias. Allá, cuando las representaciones se llamaban farsas, *y el teatro* corral, *los actores* mimos *y la sociedad* público, *pudieron si se quiere, tener oportunidad los Sainetes: pero hoy que el espectáculo es la escuela de la sociabilidad, que el escenario es el templo de la civilizacion,*



hoy que los cómicos se han trocado en artistas, y que, segun el autor de Angelo, el público se ha convertido en pueblo, la dramática nacional posee unas pretensiones y elevacion, que relegan los Entremeses al reposo y á la oscuridad.

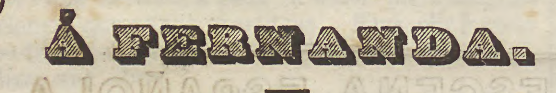
Por via de apéndice diremos dos palabras aun. —La sustitucion de los Sainetes son las piezas del género cómico, ligeras é insinuantes, decorosas y festivas. En ellas se desenvuelve cualquiera idea filosófica, social, ò moral, bajo la fórmula del gracejo, la superficialidad y la sencilléz. El pueblo con ellas puede reir, aprender, y morigerarse. Porque con una forma fácil y adaptable á su comprension y estado se le inocula un principio sano, y próvido; así como á los niños, bajo el oropel de la píldora, se les propina una substancia, que proporciona el desarrollo y la salud. La comedia urbana lleva además todas las condiciones del arte y del siglo. Sus delicados chistes nos solazan, al paso que las torpes bufonadas de los Sainetes nos abruman. Y al tipo del gracioso del antiguo régimen, licencioso, chocarrero é inculto, ha reemplazado ya el gracioso cómico, que no está en divorcio con la cortesia, el decoro y el don de bien decir; lo cual constituye la gracia verdaderamente artística y teatral.

En el dia, pues, que le pieza cómica sustituye completamente á los Entremeses en nuestros teatros habrán ganado mucho en todos conceptos el arte dramático, la escena española, y la sociedad.

Ventura Garcia Escobar.



LA LIRA DEL BETIS.



(Para el album de la señorita de Palacios.)

Cual águila que audáz cruza los aires
Y el fuego bebe de la rica antorcha
Que en el azul espacio centellea,
Ansio lanzarme con soberbias alas
A un sol mas limpio que el del ancho cielo,
A un astro que su lumbre bienhechora
Derrama por dó quier, y los sentidos
Con sus puros encantos enamora.
Dejadme pues! ¿Qué importa que del polvo
Salga mi voz, si con osado aliento
Tal vez hora consiga
Atronar con mi canto el firmamento?
Si hervir la llama inspiradora siento
En mi abrasada mente,
Y en rápido torrente
Mil! raudales y mil de poesía
Inundan hoy mi ardiente fantasia?
Qué importa? Por ventura
No es mar alguna vez el arroyuelo
Que apacible se arrastra en la llanura?
Y, entre las sombras de la noche oscura,
Con fósforo liviano,
No es imájen del sol un vil gusano?
Pues yo tambien con arrogancia quiero
Mi canto alzar; y si mi tosca lira
Tan solo exhala destemplados sones,
Cisne seré que cuando canta espira;
Morirán en los aires mis canciones...!
Angélica beldad, virgínea estrella
Do anidan el candor y la hermosura,
Perdona si atrevido,
Ciego con la luz pura
Que de tus ojos fúlgidos destella,
A mi cancion enlazo tus loores;
Perdona, si á tus plantas
Rendir no puedo rozagantes flores;
Pues si me fuera dado
De Pindaro y Homero
Emular con arrojo la armonía,
Yo, al repetir tu nombre melodioso,
Al mundo con mi canto asombraria!
Y quién jamás cual tú, quién mereciera
Dar incentivo á la celeste llama
Que la mente animó de la infelice
Víctima de Faon? Quién el tesoro
De gracias mil, que pródiga natura
Te quiso conceder, ostentaria
¡O reina sin igual de la hermosura!
Cuando la luz del dia
Nace en tus claros ojos,
Que dan al sol por su belleza enojos?
Oh! déjame que estático te admire!
Déjame que en la luz de tu mirada
Busque la inspiracion, hoy que la suerte
Me da, en alas de un cántico divino,
Rendirle gracias al feliz destino
Que me otorga gozar de tu presencia,
Y me señala en tí, cándida virgen,
El ángel de la timida inocencia!
Cruza, pues, cruza pues, joven hermosa,
Con alma pura y corazon sereno,
La vária senda de la triste vida;
Que si en tus verdes años
Solo ejerces el bien; si generosa
Abres tu corazon, de envidia ageno,
A la amistad sincera y cariñosa,
Verás llegar sin susto
La torva edad de negros desengaños,
Y siempre habrás un faro de consuelo
En la santa virtud hija del cielo.
Aleja, aleja tus radiantes ojos
De la infestada turba que se agita,
Sierva del torpe error, dó quier que miro.
Los sangrientos despojos
De aquellos que su saña precipita,
No embaracen jamás la senda hermosa
Que ofrece para ti risueñas flores.
Desprecia los rigores
De la procàz y gárrula imprudencia,
Y satélite sé del astro puro
Que un puerto amigo de virtud sencilla
En tu amorosa madre te presenta,
Donde puedes burlar, cual firme roca,
El sañudo clamor de la tormenta.
Vástago generoso
De un tronco ilustre que sus verdes ramas
Para llegar al sol, audáz eleva;
Angel que candoroso
Desde la noble esfera en que derramas
Mil torrentes de luz, bajas al suelo
Cual precursor de la beldad divina
De los que moran en el limpio cielo;
Sol puro de consuelo,
Que engendras con la lumbre de tus ojos
Perlas brillantes, de mi torpe musa
Perdona la osadia;
No mi cancion humilde
Hoy mires con desden; que si no alcanza
A ensalzar tus hechizos dignamente,
No tu hermosura que la mente inspira
Della pudiera recibir agravio;
Pues ni le rindo culto á la mentira,
Ni á vil adulacion presto mi labio.

Manuel Cañete.



Á LA SEÑORITA DOÑA ANTONIA RODRIGUEZ SANCHEZ DE ALVA, EN SUS FELICES DIAS, 13 DE JUNIO DE 1846.

ROMANCE.

Con dos dedillos de nácar (1)
(que cierto al alba has robado,
cuando en celestes pariros
matiza caprichos varios.)
Y con tijera acerina
humillar puedes al sabio;
más que el Cínico ofreciendo
la florecilla á Alejandro.
Aunque esplendor á natura
den los artísticos rasgos;
guárdate, niña, no amenguen
tus improvisos ensayos.
Pues modelos de si mismos,
forjan ideal tan raro;
que en vez de aprender del arte,
el arte aprendiera acaso.
Ve, pues, alumna del genio,
y el acerillo trocando,
toma el lapiz misterioso
por brújula del espacio.
Y si en el pincel un dia
te igualas con el Ticiano,
no me atreveré á decirte
cual fuera tu mayor lauro.
Salomon trazó la senda
per dó deben ir los pasos
de la muger, que á su fuerte
aspira en precio lejano.
Y tu lo tienes bien cerca
en ese pechillo cándido,
que mas que tus manos vale,
si así logras conservarlo.
Dirásme que la fortuna
de esos dotes no hace caso:
norabuena; hágalo el cielo
que los dá para premiarlos.
Y no dudes que aun el mundo
con ser tan voluble y falso,
hace justicia á talentos
por la virtud compasados.
Empero tus once abriles
en florífero regazo,
de venideras tormentas
no presienten los estragos.
Bien hayas, ah!... duerme al sople
del céfiro dulce y blando,
y al frescor del arroyuelo
que, entre lo verde, va claro.
Y al despertar tu inocencia
de sueños que vió dorados,

(1) Era tanta su aficion desde la edad mas tierna, y tan sorprendente su habilidad para picar papel, imitando toda clase de caprichos y figuras; que habiendose aplicado al dibujo por disposicion de su familia, y trasladado á Sevilla para manejar el pincel bajo la conducta de un buen artista, hoy se halla en dicha ciudad, á tan corta fecha, formando excelentes retratos y copiando cuadros de los mejores maestros.

nunca tempestad le anuncien
los horizontes lejanos.
Nada empañe tus albores,
nada turbe los encantos
con que celebras un dia,
esculpido hasta en los astros.
Tu santo es aquel Antonio,
taumaturgo en los milagros,
estrella de Lusitania
que en Padua tuvo su acaso.
Nueva arca del Testamento,
azote de los tiranos,
martillo de los hereges,
y de Satán el espanto.
Luz de tenebrosos siglos,
sal de apóstolicos labios
que orando en un idioma
fuera entendido de varios.
A su imperio en las espumas
mudos peces le escucharon,
siendo al incrédulo asombro,
y ardor al tibio inspirando.
Tres dias hambriento el bruto,
al ver la *Forma* en sus manos,
desdeña el pasto ofrecido,
por adorarla postrado.
Su nombre calma los mares
en inminentes naufragios;
y Lázaros en la tumba
á su voz han despertado.
Cien Tobias á su ruego
ven la luz que suspiraron;
y es su altar una piscina,
y Antonio el Angel sagrado.
Hé aquí tu patron y el nombre
con que los cielos te honraron:
mirale con qué dulzura
alhaga al Niño en sus brazos.
Rizando alegre el favonio
nubecillas de alabastro
con follage de carmines,
alza el pabellon al santo.
Y en aureola brillante
de zafiros y topacios
los manos de sus devotos
se aprestan á coronarlo.
Pídele; que tus plegarias
al que tantas ha escuchado,
subirán, cual vaporcillos,
que perlas tornan al campo.
Y hoy en albricias te ruego
(sabete que no es en vano)
repases estas memorias
en otros felices años:
Y, cuando ya mis cenizas
dé al olvido el mundo ingrato,
una lágrima derrames
en mis versos desdichados.

Juan Maria Capitan.



PARTE DOCTRINAL.

Estado de los Teatros Españoles.

ARTICULO III.

Junta Central de Teatros.

Habiéndose esplicado detenidamente la forma ó manera en que habrán de crearse las Juntas de Madrid y de las capitales de provincia, conviene á nuestro propósito indicar en este lugar, que tampoco serian inoportunas otras juntas delegadas de las últimas, en los pueblos de alguna consideracion. Estas juntas pueden ser presididas por los alcaldes constitucionales, asociándose á las personas de mas valimiento del mismo vecindario, y sin que el número de personas que las compongan pase nunca del señalado, para las demás con igual carácter. Pero no siendo fácil ni posible que las poblaciones de menor importancia puedan disfrutar de compañías fijas, convendria que. puestos de acuerdo los ayuntamientos de tres, cinco ó mas pueblos comarcanos, formasen una empresa que ajustara actores para que alternasen en sus trabajos en todos ellos, facilitándoles la diversion propia de tales espectáculos, y la utilidad que pudieran rendirles sus productos.

Las dudas que pudieran ocurrirles sobre puntos ó incidentes no previstos al organizarse en Junta, podrian consultarlos con la de la capital, sugetándose en todo lo restante á las bases generales ya establecidas. Por tan sencillo medio, las poblaciones insignificantes disfrutarian de un recreo provechoso y con el que pudieran moderar sus costumbres, y los artistas que por particulares circunstancias quedasen sin ajuste en las capitales, encontrarian este recurso para vivir, dándose á conocer en su carrera.

Las obligaciones principales de la *Junta Central* de la corte, serán las siguientes: Primera. El desempeño de los cargos honoríficos que hemos sentado en nuestro número anterior. Segunda. Sacar á subasta los teatros, si al acercarse la época de comenzar el año cómico, no hubiese compañía formada en alguno de los coliseos de la corte; ó proponer al ayuntamiento el medio apropósito para la apertura de aquellos. Tercera. Poner en práctica cuantas mejoras crea oportunas para el fomento y perfeccion del teatro, con ayuda del inmediato influjo que le prestará el gobierno en todas sus determinaciones. Cuarta. Cuidar del puntual cumplimiento en la instalacion de las cátedras de enseñanza, tanto en Madrid como en provincia, y que los elegidos para desempeñarlas en el primer punto sean los que propusiera al gobierno, y en las capitales de provincia, los que las juntas respectivas designen, á cuyo efecto remitirán á la Central las candidaturas convenientes. Quinta. Proponer al gobierno el tanto por ciento que deberán abonar á los teatros las diversiones de cualquiera otro género que se permitan por la autoridad. haciendo la debida clasificacion de nacionales y estrangeras, y nivelándola de modo que no se oponga á la garantia que nuestro código político concede para que todos y cada uno ejerzan su industria; y con cuya aprobacion deberá contarse antes de regir el presente proyecto. Sesto. Hacer adelantos metálicos á las empresas, siempre que de no verificarlo hubiese de quedar cerrado algun teatro que haya solicitado este auxilio. Séptima. Tomar razon circunstanciada del número de jubilados ecsistente, y á su prudente deliberacion queda el nuevo arreglo del sueldo de los mismos, procurando conciliar á la vez la justicia con el decoro á que se hayan hecho acreedores los artistas que hacen honor á la escena española. Y á fin de que empresa tan loable y útil pueda llevarse á cabo con buen éxito, convendria que las Juntas, puestas de acuerdo con los respectivos Ayuntamientos, tratasen de cortar la traba que impide el que estos dén los coliseos sin la condicion de jubilaciones. El pago de ellas pesará sobre el fondo general. Octava. Cuidar de que por su conducto reciban los artistas que hubiesen hecho sus estudios en los Conservatorios ó Liceos los oportunos títulos que le espedirá el gobierno, y en los cuales constarán los años que tengan de estudio, y la nótas que hubiesen merecido en cada número.

Otro dia esplicaremos las atribuciones de las Juntas de provincia.

La empresa de los teatros principales ha cedido uno de sus coliseos para que se verifique en él una funcion, cuyo producto se destina para la Asociacion de beneficencia domiciliaria que se ha inaugurado bajo los auspicios de SS. AA. RR. en esta capital. Digno es de mencion el desprendimiento de la empresa, y esperamos que el público sevillano acudirá solícito á este espectáculo, en gracia de tan feliz pensamiento y en obsequio á la humanidad.

Están ya anunciados dos bailes de máscaras en el espacioso salon del teatro de San Fernando. Veremos si despiertan la curiosidad de nuestras bellas y se ven tan concurridos cual deseamos.

En la prócsima semana daremos dos pliegos atrasadas de la novela el *Solteron enamorado*.

UNA DECLARACION IMPORTANTE.

Dijimos en nuestro prospecto estas palabras: «Que apartándonos de esa posicion anómala y contradictoria en que se colocan la mayor parte de los periódicos, por escesiva galantería, ó por motivos que siempre respetamos; el nuestro se proponia salir á la defensa del teatro nacional, y egerceria su censura sin contemplaciones de ningun género, aunque sin descender jamás al miserable terreno de la personalidad y de la invectiva.»

Consecuentes con el propósito que nos impusimos, hemos vivido ya seis meses sin haber trabado polémica con ninguno de nuestros cofrades, apesar de que nos hayan provocado mas de una vez á ese terreno ingrato, y poco digno de la mision del periodista de conciencia. Tenemos la satisfaccion de decir que nada hemos debido tampoco al elogio de ninguno de ellos, cuando debemos mucho al público por la consideracion que ha prestado á nuestros escritos; y nos anima la confianza de que continuarán nuestros amados cólegas haciéndonos el obsequio de guardar sobre esta publicacion completo silencio. Si la PLATEA ha hecho algo en favor del Teatro nacional, de los escritores dramáticos, de los actores que figuran en la escena, ó de los que en ella se hicieron un dia acreedores á perpétuo recuerdo; y por último, si ha acertado ó no nuestra débil pluma á desempeñar la pesada carga que, con el interés mas noble, con la intencion mas justificada, nos atrevimos á colocar sobre nuestros hombros, no será por cierto la prensa periódica de Sevilla, la que haya de decidirlo: apelamos al fallo del público que es un juez irrecusable, y estamos seguros de que nos hará justicia. En cambio de la falta de conocimientos necesarios para realizar el todo de nuestras ambiciones, porque como tambien sentamos en el prospecto: «la preocupacion no nos ciega hasta el punto de desconocer, que ni la edad en que escribimos, ni la circunstancia de tratar ciertas materias, agenas completamente á las que constituyen nuestra profesion, nos dan derecho para erigirnos en jueces competentes, ni siquiera en consejeros hábiles y autorizados;» nos sobran la independencia que otros quisieran al tomar la pluma, y la delicadeza de que en la prensa, mas que fuera de ella, debe hacerse alarde. Pura y sin mancha de ningun género está nuestra reputacion, y mal pueden alcanzar á herirla los envenenados dardos del redactor del *Tio Canijitas*, D. Mariano Soriano Fuertes, en su comunicado inserto en el *Diario de Sevilla*, á propósito de la noticia que dimos de la dedicatoria de la ópera cómica *La Fábrica de Tabacos*, á un alto personage político; y cuyo error por nuestra parte, que no es mas que de palabras, puesto que el hecho lo anunciamos por haberlo oido de los lábios del autor de la letra, no tuvo paciencia el que lo es de la música para verlo salvado en otro número, ni la



atencion de avistarse con nosotros para las aclaraciones debidas; permitiéndose, por el contrario, en sus pocas líneas cierto lenguaje que, si bien no seria estraño á nadie hablando desde su *fragua periodística*, en otro lugar y dirigiéndose á nosotros, no solo es incompetente, sino indecoroso.

Sentimos haber hablado en demasía de asuntos que nada importan al público, y haber dado una severa leccion de cordura al articulista; pero prometemos no volver á ocuparnos en las columnas de la PLATEA de quienes ni respetan, ni saben apreciar nuestras intenciones.

M. M. del Campo.



VOCABULARIO DE LOS CRIMINALES.

He aquí una parte del interesante vocabulario que sirve á los criminales para entenderse entre sí, y algunas noticias curiosas sobre su organizacion.

Los ladrones se conocen con el nombre de *ingenieros* ó *tomadores*.

Los robos en poblado se llaman *chenes*, y *chenistas* sus autores.

Los robos en despoblado *drones*, y sus perpetradores *dronistas*.

Tanto estos como los anteriores reciben este nombre cuando son en grandes sumas, lo mismo de dinero que de alhajas.

Los ingenieros y tomadores son los que vulgarmente se conocen en la sociedad por *rateros*. Se llaman del dos, del cuatro y del cinco, segun tengan la costumbre de tomar con dos, cuatro ó cinco dedos; los del dos son los mas sutiles. Las mugéres dedicadas al hurto se llaman *tomadoras*.

Tanto los tomadores como las tomadoras se dividen en secciones.

Cada seccion tiene su gefe, que conoce de las operaciones practicadas, de que recibe estrecha cuenta cada un dia.

He aquí por que es fácil recobrar algunas alhajas ó efectos robados, conociendo á los gefes y reclamando con oportunidad.

Los efectos sustraidos, si consisten en ropas, se suelen espender en la misma cárcel; algunos se desfiguran de tal modo que no es fácil conocerlos, aun á sus mismos dueños.

Hay tambien personas dedicadas á la estafa, cuyo medio consiguen con objetos de bisutería francesa, vendiéndola como si fuese fina: estos se llaman *timadores*, y á las palabras de que se valen para seducir á los incautos *timo*.

Tambien hay tomadores *mecheros*: estos son los que se dedican al robo de géneros por piezas; si los géneros son de lana, algodon ó hilo, se llaman de *estopa*: si son de seda *pita*.

Al bolsillo robado con dinero le llaman *breva*.

A los ridículos en que llevan el pañuelo las señoras, *colleras*.

Las ropas entre ellos tienen tambien nombre propio y especial.

Al sombrero denominan *estache*: a la capa *nube* ó *plasta*; á la chaqueta *la sobre*; al chaleco *el fil.ché*; á la camisa *el gate*; á los pantalones, *alares*; á la faja, *culitraba*; á las medias, *las cañas*; y á los zapatos, *tirabañes*.

A los instrumentos de que se valen para abrir las puertas le llaman *espadas*; á la palanca, *la fuerza* ó *santa Bárbara la invencible*, y á los maderos en que apoyan las *cuñas*; á las puertas, *las arpas*; á las ventanas *dicañis*: á los coches, *cañamones*, á los carros, *rocas*.

Al padre ó madre, *bato* ó *bata*.

A la querida, *la já*; al comer, *jañipear*; al beber, *privar*: si vino, *mol*; si aguardiente, *pita*.

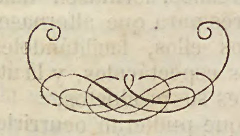
A la cama en conjunto, *la piltra*; al colchon *estenderé*; á la manta de la cama, *la perlineha*; y á la mantilla que visten las mugeres *pirira*; al dormir *sornar*.

Al acto de prenderlos llaman *eargar*; al escribano *ibanó*; al alguacil *chinel*; á los individuos de la ronda de capa, *chotas*; á los confidentes, *jaraques*; al verdugo, *buchí*; al garrote, *la filimichilla*; al juez *el huaril*.

A la luna, *la escandalosa*; al sol, *olipamdó*; al aire, *taló*; á la luz, *el ñacle*; al reloj, *el parlo*; al huir, *picar*.

A los cofres, *los galápagos*; á los que dan noticia de donde puede robarse, *santeros*: al perro, *chusquel*; á la libertad, *bo a*.

A los ojos llaman *sacais*; al ver, *pincharar*; al pan, *manró*; al licor, *peñascaró*; y á la navaja, *la tea*.



VARIEDADES.

Ha sido aprobada en el teatro Español la tragedia nueva de la señora Avellaneda, titulada Recaredo. *Dícese que se pondrá en escena en dicho teatro* El Perro del Castillo, *drama francés muy conocido, cuando acaben las representaciones de* Isabel la Católica.

El estreno de la compañía lírica en el teatro del Circo de Madrid ha sido un acontecimiento fatal para la empresa y los cantantes. Empezó la funcion (El Hernani) con el teatro á oscuras, por hallarse obstruidos á última hora los conductos del gas, y fué preciso encender velas. La concurrecnia, no cabia en el coliseo. El Sr. Alzamora cantó su cavatina, mereciendo algunos aplausos. El barítono Maneussi, es mediano y dió nn soberbio gallipabo que le valió una silva. El bajo Silingardi es muy malo. La señorita Brandini, jóven de bella figura, ha sido engañada al hacerla cantar en el teatro que á tantas y tan altas reputaciones ha dado buena acogida. La silva que sufrió en dicha ópera y que la obligó á no poder continuarla, teniendo que remplazarla la señora Solera, ha puesto en grave cuidado su salud.

En el mismo dia se suspendió en la Cruz el nuevo drama, á beneficio de la Nena, por negarse los actores á trabajar sin abonarles los sueldos que les era en deber la empresa. Parece que el Instituto *ofrece su teatro, á la célebre bailarina para que en él haga la funcion anunciada.*

Hemos recibido periódicos de Valencia y despues leido cartas de dicha ciudad, en que se habla con variedad del recibimiento que ha tenido la compañía lírica en la Norma, *debido sin duda á enemistades particulares contra la señora Villó y algunos otros artistas.* El libre Comercio *inserta un fuerte artículo contra la mencionada* prima don na *por el mal uso que ha hecho de la inmortal obra de* Bellini. *Consuélese la señora Villó del poco aprecio que por rencillas parciales hagan de sus talentos y dotes artísticas en las orillas del Turia: en las del* Guadalquivir *tiene un pueblo mas inmenso y quizás mas justo, que enloquece al escuchar sus mágicos acentos, y que espera volver á aplaudirla con el frenético entusiasmo que lo ha hecho hace pocos meses. Aquí tiene á sus amigos y admiradores.*

Por la lectura que hemos hecho del Progreso *y la* Tertulia, *periódicos de Cadiz, parece que los señores Volpini y Assoni no han sido muy bien recibidos, y que á consecuencia del artículo crítico del segundo periódico, han intentado dichos cantantes entablar demanda contra sus redactores; intento que han ridiculizado los del* Progreso *en otro artículo mas fuerte quizás que el que habia producido aquel paso.*

Se habla en Madrid, no sabemos con qué fundamento, de que será nombrado el Sr. Escosura, Comisario régio del Teatro Español.

Rectificacion. = Por un error involuntario dijimos en el numero pasado hablando de la dedicatoria de la opereta cómica La Fabrica de Tabacos, *las siguientes palabras, que debemos dar por inútiles: «á solicitud del mismo, quien le ha ofrecido que se cantará en el teatro Español.»*

SEMANA TEATRAL.

La semana que creiamos hubiera sido fecunda en novedades, se convirtió en la mas estéril por circunstancias imprevistas. Solo dos funciones nos ha dado la compañía dramática y dos la lírica desde nuestro número anterior, contandose entre estas últimas la del beneficio del Sr. Verger; pero todas conocidas del público y por lo tanto no requieren un análisis detenido, como se deduce al repasar estos títulos: *«Las travesuras de Juana; Una ausencia; Un matrimonio á la moda; Linda de Chamounix; y Roberto il diavolo.*

Asáz descontentadizo y severo se mostró el público del lunes con ciertos y determinados actores en las *Travesuras de Juana* y *La auscencia*, que se representaron en el teatro de San Fernando. Sin que pretendamos nosotros coartarle esta prerogativa, ni adherirnos tampoco á los que quizás gozan tomando la iniciativa en semejantes muestras de desaprobacion, no podemos dejar de lamentarlas, ni de consignar en nuestro periódico tan justo sentimiento. En cambio fué estraordinariamente aplaudida la señora Valero desde su presentacion, haciéndola luego salir al palco escénico para recibir inequívocas muestras de aprecio; y tambien obtuvieron aplausos la señorita Revilla que hizo en las *Travesuras* la protagonista, y su hermano, primer galan de la compañía. En el *Matrimonio á la moda*, no ocurrió ningun incidente notable, y se oyó con el gusto que siempre á la señora Valero.

La *Linda de Chamounix* se ha cantado esta vez sin sentirse los aplausos que en otras representaciones, sin duda por causar ya poca novedad. *Roberto il diavolo* ha sido ópera de fortuna para el beneficiado señor Verger, pues logró con ella un lleno en el Principal tan completo, que hasta en los pasillos tenia espectadores. Le felicitamos por este resultado. La ópera puede repetirse algun dia del prócsimo Carnaval, proporcionando una buena entrada á la empresa.

Este beneficio y el que se prepara para el sábado en que escribimos las presentes líneas, á favor de la *Asociacion de beneficencia domiciliaria*, fundada nuevamente en Sevilla, han retardado el estreno de los dramas de Zorrilla *El Escomulgado* y *La Calentura*, en los que esperamos ver á la mayor brebedad á las señoras Valero y Buzon, y el señor Lozano, encargados de los principales papeles.

M. M. DEL C.

Redactor y Director D. MANUEL MARIA DEL CAMPO

IMPRENTA DEL DIARIO DE SEVILLA,
calle de la Muela n. 33 y de san Eloy n. 4, á cargo de don Francisco de Paula Martin.

